

PATRONATO 25.Nov.17

ACTA

Celebrado en: Museo de la Almendra, Zamoranos, el 25 de Noviembre de 2017 de 10:30 h a 12:00 h.

Asisten: José Luis Adame López, AGROBIONEST, S.L., en la persona de Juan Darío Casero Montes, Antonio Aguilera Nieves, ALMAZARAS DE LA SUBBÉTICA, S.C.A., en la persona de Francisco Serrano Osuna, ALMENDRAS FRANCISCO MORALES, S.A., en la persona de Francisco Morales Jiménez, Rafael Alonso Aguilera, ANTONIO CANO E HIJOS, S.A., en la persona de José Antonio Cano Vico, Francisco José Arenas Arenas, Álvaro Adam Barrera Fernández, BIOCRISARA, S.L., en la persona de María del Carmen Román Reche, Carmen Teresa Casas Ruiz, Juan Darío Casero Montes, Zaida Ana Casero Montes, Francisco Casero Rodríguez, EXPORTACIONES EN BIOALIMENTACIÓN, S.L., en la persona de Francisco Moya Martínez, Luís José Fernández García, Diego José Granado Cumbres, Juan Hurtado Lissen, Ramón Iglesias Pérez, LABOREO DE CONSERVACIÓN, S.A., en la persona de Emilio Navarro Martínez, Miguel Ramón López Delgado, Ezequiel Martínez Jiménez, Clemente Mata Moreno, Juan Antonio Moreno Cobo, Plácido Enrique Osuna Boceta, Manuel Pajarón Sotomayor, RIOMA, S.A., en la persona de Esther Ríos Ortega, Miguel Angel Rojas Puerto, María Desirée Rubio Pérez, Juan Miguel Ruiz Rivera (voto delegado).

Puntos del día:

1.- Bienvenida,

Lectura y aprobación del acta de la reunión de patronato celebrada el 13 de Mayo de 2017

2.- Informe del presidente:

Francisco Casero comienza su exposición dando las gracias por la asistencia y compromiso de los patronos y colaboradores y traslada especial agradecimiento a la Familia Morales por ceder de manera desinteresada las instalaciones del Museo de la Almendra para el desarrollo de la jornada.

El presidente destaca, cómo, la puesta en marcha de la fundación hace ya tres años, se ha demostrado que ha sido una gran oportunidad. La Fundación Savia puede presumir de estar a la vanguardia de la sociedad civil, que es necesario reforzar cada día.

La Fundación, reseña el presidente, es cada día más solicitada para intervenir y dar su opinión en foros convocados por la administración pública y entidades privadas, evidenciándose los importantes retos que tiene por delante el territorio y el medio rural, que son el sentido y el objetivo fundamental de la fundación.

En su exposición, el presidente subraya algunas de las actuaciones e iniciativas más relevantes de los últimos meses en los que se ha trabajado, entre otros, en los siguientes asuntos:

- Impulso de la creación del Defensor de las Generaciones Futuras, trasladando a diversas entidades, ayuntamientos fundamentalmente, la petición de respaldo a la propuesta mediante la aprobación en sus plenos municipales de la misma.
- Colaboración con la asociación Somos Sierra Norte en el desarrollo de diversas actividades de participación ciudadana, jornadas y reuniones.
- Celebración de la Fiesta de la Almendra en Los Laneros (Granada)
- Participación en la Fiesta de la Biodiversidad de Conil.
- Defensa de la ganadería extensiva y participación en jornadas de trashumancia.
- Difusión y fortalecimiento del Pacto por la Calidad Institucional, acto de presentación en la Universidad de Granada.
- Acciones e iniciativas en la Comarca de Los Pedroches.
- Realización de las jornadas de fomento del sector ecológico en colaboración con el Ministerio de Agricultura, Pesca, Alimentación y Medio Ambiente.
- Restablecimiento del acceso al agua corriente a la Venta La Inés.
- Colaboración con los vecinos de la Ecoaldea de El Calabacino en Alájar.

3.- Propuesta y, en su caso, aprobación de modificación de estatutos.

Se propone una modificación de los estatutos sociales para incluir entre los fines fundacionales:

“La protección y defensa de las Generaciones Futuras”

Se somete a votación y se aprueba por unanimidad.

4.- Plan de actuaciones 2018.

Se exponen las principales líneas propuestas para el Plan de Actuaciones de la Fundación para el ejercicio 2018 (se incluye el documento completo como anexo) :

- 1.- Comunicación (Fortalecimiento institucional).
- 2.- Promoción de la economía social, ecológica y sostenible.
- 3.- Cultura.
- 4.- Defensa del medio ambiente y lucha ante el cambio climático.
- 5.- Promover y divulgar la investigación y el desarrollo.
- 6.- Protección y defensa de las Generaciones Futuras.

La principal novedad del plan de actuaciones 2018 radica en la inclusión de un sexto punto para recoger específicamente las acciones emprendidas para la protección y defensa de las Generaciones Futuras, acorde con la aprobación de la modificación en el punto anterior de los fines fundacionales.

Algunos patronos realizan algunas aportaciones a la redacción del Plan de Actuaciones:

- a) Miguel López propone incluir el objetivo de “bienestar animal” en aquellas actuaciones de la fundación relacionadas con la dehesa y la ganadería.
- b) Francisco Montoya propone que se refuerce el papel de la Fundación Savia como moderadora en las posibles discrepancias que puedan aparecer en materia de agua.
- c) Clemente Mata propone acotar de manera adecuada los campos de trabajo.
- d) Álvaro Barrera propone incluir específicamente actuaciones vinculadas al uso eficiente del ciclo del agua y priorizar su uso hacia cultivos ecológicos.
- e) Reyes Alonso propone elaborar una píldora informativa de ideas y actuaciones de sensibilización en los centros educativos sobre el medio rural.
- f) Carmen Casas propone potenciar la sensibilidad y la formación de los consumidores y su responsabilidad para con el medio rural.

Las propuestas se aceptan por unanimidad y se incorporan al documento. Se somete a votación el Plan de Actuaciones 2018 que se aprueba por unanimidad.

5.- Ruegos y preguntas.

Sin más asuntos a tratar, se levanta la sesión siendo las 12:00 h del sábado 25 de Noviembre de 2017.